



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

En Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a 22 de abril de 2016, se lleva a cabo la sesión ordinaria del Consejo Regional con el objetivo de informar a los Consejeros Regionales que el Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes aprobó un aumento de recursos disponibles, correspondiente a la Ley de presupuesto 2016 relativa al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional. Según consta en certificado del Subdirector Nacional (S) de fecha 15 de diciembre de 2015.

Por otra parte, y de conformidad a lo establecido en la Ley 19.891, que crea el Consejo de la Cultura y las Artes; lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 336 de 2003, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento para el nombramiento de los integrantes del Directorio, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; y la Resolución N° 1824 del 25 de abril de 2012 que designa los Consejeros Regionales de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins; se lleva a efecto esta sesión ordinaria para poner en conocimiento del Órgano Colegiado: EL MONTO ASIGNADO A LA REGIÓN PARA SU RESPECTIVA DISTRIBUCIÓN EN LAS LÍNEAS DEL FONDART REGIONAL CONVOCATORIA 2017, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS ANTECEDENTES RECEPCIONADOS EN ESTA DIRECCIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESPECIALISTAS, JURADOS Y COMITÉS DE ESPECIALISTAS, FONDART REGIONAL CONVOCATORIA 2017.

**PRIMERO:**

En este contexto, se presenta al Consejo Regional, el certificado de actualización de distribución de recursos Fondart Regional convocatoria 2016, considerando el aumento de recursos en la Ley de Presupuesto año 2016, por parte del Directorio Nacional, así como la cantidad de recursos asignados por Región.

Se hace presente que el incremento del concurso del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes convocatoria 2016, ámbito regional de financiamiento, Región del L. G. B. O'Higgins, ascienden a \$ 79.769.580.- (setenta y nueve millones, setecientos sesenta y nueve mil, quinientos ochenta millones), la renuncia de dos proyectos seleccionados en Fondart Regional convocatoria 2016 y la selección de un proyecto reevaluado que pasó a la lista de proyectos adjudicados. Por lo anterior, la Región cuenta con un total de \$ 84.980.151.- (ochenta y cuatro millones, novecientos ochenta mil, ciento cincuenta y un pesos) para distribuir en las listas de espera y línea de Circulación Regional.

**SEGUNDO:**

Los Consejeros Regionales toman conocimiento del certificado autorizado por el Subdirector Nacional (S), de fecha 21 de marzo de 2016, que fija distribución de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes en el ámbito regional de financiamiento convocatoria 2017, de la estadística asociada al proceso de concursabilidad año 2016 y del Diseño del Concurso convocatoria Fondart Regional 2017, con sus respectivas Líneas y Modalidades asociadas.

**TERCERO:**

El Consejo Regional toma conocimiento del Diseño del Concurso Fondart Regional convocatoria 2017, en sus respectivas líneas, modalidades asociadas y propuesta regional de especialistas, jurados y comités de especialistas realizada por el CRCA.

**CUARTO:**

Se deja constancia en acta que no existieron abstenciones para evitar conflicto de interés, y en cumplimiento de las normas de probidad.

**Acuerdo 1:**

En el siguiente cuadro se refleja la distribución de incremento de recursos, en cantidad monetaria, asignada por Líneas de concurso Fondart Regional convocatoria 2016.

LÍNEA	RECURSOS ASIGNADOS
Fomento a la Creación Artística	\$ 33.067.414.-
Patrimonio Cultural	\$ 0.-
Desarrollo Cultural Regional	\$ 0.-
Desarrollo de las Culturas Indígenas	\$ 0.-
Formación	\$ 41.997.595.-
Creación en Artesanía	\$ 8.000.000.-
Intercambio Intercultural	\$ 0.-
Circulación	\$ 1.915.142.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 84.980.151.-</b>

**Acuerdo 2:**

A continuación se establece la distribución de recursos, en cantidad monetaria, asignada por Líneas de concurso Fondart Regional convocatoria 2017.

Línea de Postulación	Montos Asignados Fondart Regional 2017
Circulación Regional	\$ 10.184.040
Actividades Formativas	\$ 45.000.000
Difusión	\$ 30.000.000
Creación Artística	\$ 104.000.000
Creación en Artesanía	\$ 30.000.000
Gastronomía y Arte Culinario	\$ 15.000.000
Cultura Tradicional	\$ 25.000.000
Patrimonio Cultural	\$ 75.000.000
Culturas Migrantes	\$ 10.000.000
Culturas de Pueblos Originarios	\$ 18.000.000
Culturas Regionales	\$ 20.000.000
Reclamaciones	\$ 15.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 397.184.040</b>

**Acuerdo 3:**

En tablas adjuntas, se aprecia la PROPUESTA DE EVALUADORES, JURADOS Y COMITÉS DE ESPECIALISTAS, para el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2017, Región del L. G. B. O'Higgins.

Línea de Postulación	Evaluación	Selección
Difusión	Especialistas	Jurado Regional
<b>Especialistas</b>		
Mónica Pedreros Zúñiga		
Francisco Javier Larraín Sánchez		
Rodrigo Dávila Vidal		

Línea de Postulación	Evaluación	Selección
Creación Artística	Especialistas	Jurado Regional
<b>Artes Visuales</b>		
Sofía Rivadeneira Fernández		
Daniela Estefanía Cortés Silva		
<b>Fotografía</b>		
Rodrigo Dávila Vidal		
<b>Danza</b>		
Ximena Franco Blu		
<b>Teatro / Artes Circenses / Artes Mediales</b>		
Gloria Canales Úbeda		

Línea de Postulación	Evaluación	Selección
Patrimonio Cultural - Culturas de Pueblos Originarios	Especialistas	Jurado Regional
<b>Especialistas</b>		
Ramón Galaz Navarro		
Lucía Abello Abello		
Ricardo Cristi López		

Línea de Postulación	Evaluación	Selección
Culturas Regionales - Fomento y Difusión de la Artesanía Tradicional Regional de O'Higgins	Especialistas	Jurado Regional
<b>Especialistas</b>		
María D. Jaramillo Borja		
Sofía Rivadeneira Fernández		
Daniela Estefanía Cortés Silva		

## Jurados

Carmen del Río Pereira

Patricio Rodríguez Púa

Marcelo Vidal Díaz

Rosa Bernardo Escobillana

Rita Ferrer Cancino

### Línea de Postulación

### Evaluación

### Selección

Circulación Regional

Comité de Especialistas

### Especialistas

Elizabeth Sepúlveda Lepe

Soffía Rivadeneira Fernández

Lucía Abello Abello

María D. Jaramillo Borja

Francisco Javier Larraín Sánchez

Rodrigo Dávila Vidal

### Línea de Postulación

### Evaluación

### Selección

Actividades Formativas

Comité de Especialistas

### Especialistas

Freddy Retamal Díaz

Carolina de los Ángeles Escobar Lastra

Ricardo Cristi López

### Línea de Postulación

### Evaluación

### Selección

Creación en Artesanía

Comité de Especialistas

### Especialistas

María D. Jaramillo Borja

Soffía Rivadeneira Fernández

Daniela Estefanía Cortés Silva

Línea de Postulación	Evaluación	Selección
Gastronomía y Arte Culinario	Comité de Especialistas	
<b>Especialistas</b>		
Ramón Galaz Navarro		
Francisco Javier Larraín Sánchez		
Ricardo Cristi López		

Línea de Postulación	Evaluación	Selección
Culturas Migrantes	Comité de Especialistas	
<b>Especialistas</b>		
María D. Jaramillo Borja		
Francisco Javier Larraín Sánchez		
Ricardo Cristi López		

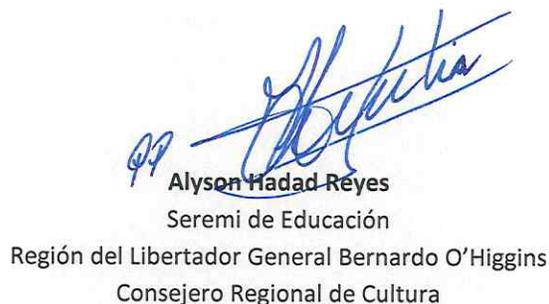
Los miembros del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región del L. G. B. O'Higgins, abajo firmantes, manifiestan su acuerdo con la distribución de incremento Fondart Regional convocatoria 2016, así como también con la distribución de recursos asignados al Fondart Regional convocatoria 2017 y la propuesta regional de evaluadores, jurados y comités de especialistas Fondart Regional convocatoria 2017, todas las anteriores en función a sus responsabilidades encomendadas y por el periodo legal respectivo.

Siendo el día 22 de abril de 2016, a las 15:00 horas, se cierra la última sesión.

Firma la presente acta:



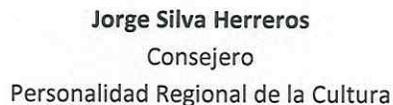
**Juan Briceño Rosas**  
Consejero  
Personalidad Regional de la Cultura



**Alyson Hadad Reyes**  
Seremi de Educación  
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins  
Consejero Regional de Cultura



**María José Bustamante Bustamante**  
Consejero  
Personalidad Regional de la Cultura



**Jorge Silva Herreros**  
Consejero  
Personalidad Regional de la Cultura

**Andrés Balmaceda Hurtado**  
Consejero  
Personalidad Regional de la Cultura

**Guillermo Drago Rojas**  
Consejero  
Representante Capítulo Regional Municipalidades



**María Verónica Atton Bustamante**  
Directora y Presidenta  
Consejo Regional de la Cultura y las Artes  
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins